

	<h1>PROPUESTA</h1>	DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES
		DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA

SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO

A tenor de lo establecido en el artículo 62.1 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público, por el que hay que designar un responsable del contrato, al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de las facultades que aquellos le atribuyan, **se propone**, en ejercicio de las competencias que nos han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decretos Nº 6368/2019 y Nº 6370/2019 de fecha 17 de junio de 2019, **designar** como responsables de los contratos a:

- D. Antonio Sarmiento Maqueda, Jefe de la Unidad de Parques y Jardines para el lote 1.
- D. Manuel Sarmiento Martín, técnico de la Delegación de Parques y Jardines para el lote 2.

Marbella, a fecha de firma electrónica

Fdo: Diego López Márquez
Tte Alcalde Delegado de Parques y Jardines

Fdo: Javier García Ruiz
Tte Alcalde Presidente de San Pedro Alcántara

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

42727515b776dbdcb5bba374d9f221f76ea161c4

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 9fb53a41e6999e3151d7f2a1593a97bc46bc8d1613c14d4e783e2496505cd975bc08dcc670edc2e170f31
150c6308e0c31f441e3a8d2405c621dbeebee91de4f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013621_2021_00000000000000000000000008218925

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 27/10/2021 11:12:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Diligencia

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 42727515b776dbdcb5bba374d9f221f76ea161c4

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf